

DECRETO Nº 4.028./

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA DANIELA GÓMEZ BARRA.

LAJA, 08 de junio 2015.

## **VISTOS:**

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Daniela Gómez Barra, Docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-48157004 presentada por la Sra. Daniela Gómez Barra, Rut. N° por 07 días desde el 03 al 09 de junio de 2015.

2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
LE SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO AEBORNOZ ALCALDE

## DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM